

**Caratula de versión pública**

Identificación del documento:	solicitud de remodelación habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Página 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: 	
----------------------------------	---------------------------	--	--

**Del comité de transparencia IDAIP**

Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021
------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----------------------



**MUNICIPIO DE DURANGO**  
 Código :REG-DMDU-DLC-JEF-01  
 Fecha de revisión: 1-Junio-2011  
 Numero de Revisión: 00

**Dirección Municipal de Desarrollo Urbano**  
 Depto. de Licencias de Construcción  
**SOLICITUD**

**Trámite: REMODELACIÓN MENOR A 50 MTS. HABITACIONAL**

Usuario: VM\_MENRIQUEZ  
 Folio: 2021-100885

**SELLO**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del solicitante: MARICELA BERENICE ORTIZ OLGUIN  
 Domicilio particular: CALLE OLMO 407 COLONIA FRACC. NUEVO DURANGO II  
 Telefono: 5  
 Concepto: CONSTRUCCION DE UNA BARDA LATERAL DE 6.0X2.50, UNA FRONTAL DE 2.0X2.50, COLOCACION DE UNA PUERTA DE 1.0X2.20 Y UN PORTON DE 3.0X2.20 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION  
 Observaciones: 20.0M2 DE BARDAS  
 Número Oficial: 407  
 Folio de uso de suelo: -  
 Autorización/Dependencias: -  
 Uso vía publica(?):   
 Recibo o contrato de AMD:   
 Proyecto digital:

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 1  
 Propietario: 2  
 Domicilio: 3

**3. COBROS**

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44031	CONSTRUCCIÓN DE CERCAS Y BARDAS	1	20.00	0.00	0.00	BARDAS	66.32
44381	COLOCACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS	1	1.00	0.00	0.00	PUERTA	17.57
44381	COLOCACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS	1	1.00	0.00	0.00	PORTÓN	17.57
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00	PLACA	37.91
<b>TOTALES</b>			23.00	0.00	0.00		\$ 139.36

**MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.**

**4. RESPONSABLES DE OBRA**

<b>Peritos</b>

4

FIRMA DEL PROPIETARIO      FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA      FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HARAN CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL RANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 18-05-2021 14:7:25

Fecha de ingreso: 18-05-2021 14:3:8